

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, domingo 3 de Mayo de 1896

NÚMERO 175

SCHWARTZ, LOWE & Co.
Importadores y Exportadores
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos a nuestra numerosa clientela a precios sin competencia.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.
 PROPIETARIO: doctor **Francisco E. Fonseca.**
English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
Si parla italiano.
 Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.
 Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

C. MOLINARI & C^A

AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA
 San José de Costa Rica. Casa Sucursal en Milán
 Galería V. E. 92.
 Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italiana.
 Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

A LOS ELEGANTES

En los bajos de la barbería de Antillón, se halla de venta el surtido de sombreros de pita mejor y más variado que ha venido al país. Hay para todos los gustos y de todo precio.

ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

Roberto Hernández.

LA PATRIA

Subscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25
 Avisos a precios convencionales.
 Remit dos \$ 1.25 cada cuarenta palabras 6 fracción. D quinientas en adelante \$ 1.00 p r cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción a esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

A LOS PILOTELISTAS

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:
 GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA
 que vendo muy baratas
AQUILEO J. ECHEVERRIA

AVISO.

La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y aplanchado, compoer las piezas que vengan con descocidos y poner los botones que faltan, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente a don Manuel M^a Calvo, (Cuesta de Moras).
 San José de Costa Rica.
YEE HAM
FRANCISCO (CHINO.)

LINEA ATLAS SAJAS DE PUERTO RICO A Nueva York y Europa

ALENE.....	20	Abril
ADIRONDACK.....	27	"
ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el trasporte de CAFÉ.
 Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender a las señoras y niños, camareras.

JOHN M. KEITH,
 AGENTE.

ATENCION

Sumamente baratos vendo todos los muebles de micasa de habitación, están en perfecto buen estado.

Alberto Gallegos.

OPORTUNIDAD

Se vende una finca situada en Matina que produce mensualmente una renta excesiva.
 Pormenores los dará

ISIDRO MARIN CALDERON.

B. CHERRY

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.
 Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida, O

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

"La Esmeralda"

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños.
 Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared y se fabrican joyas de toda clase. Todo a precios sin competencia.

LA PATRIA

Director,
Aguilzo S. Facheverria

Administrador,
George Facheverria

7ª Avenida, Oeste, N° 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

MAYO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 3.—San Alejandro.

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

XI

El 24, la población de Managua fué despertada por los estallidos de las bombas que, sin previa notificación, arrojaban dos vaporcitos situados á larga distancia. Este hecho bárbaro produjo su natural efecto. La gente huía con pavor al oír el silbido y el estallido de las bombas. En el acto respondieron á los fuegos de los vapores, dos cañones situados en el muelle, el uno, y en la plaza de armas, el otro. Ningún tiro fué certero; pero algunos dieron tan cerca de los vapores, que éstos se retiraron y cesaron de disparar. El Ministro americano dirigió una protesta al Comandante de las fuerzas de la revolución, que se hallaba en Matiare, por el hecho salvaje que se acababa de cometer contra los usos de la guerra en naciones cultas. A esa protesta sensata, respondió con un cúmulo de sandeces y disparates, el Ministro de Fomento de la revolución, don José D. Gámez, que acompañaba al Comandante de armas como delegado de la Junta de León. El procedimiento salvaje que originaba la protesta no tenía disculpa ni excusa y lo que el tal Ministro alegaba sólo probaba q' era el tan ignorante como bárbaros los q' habían ordenado el bombardeo; sin embargo, la protesta dió resultado porque no se repitió el hecho salvaje sobre la ciudad. El resto del día se pasó entre alarmas y preparativos para el combate en la Cuesta, que se esperaba de un momento á otro. La confianza se había restablecido, las fuerzas de que el Gobierno disponía eran superiores á las revolucionarias y naturalmente el triunfo debía ser suyo. Por desgracia, el ejército estaba maliado por la división que existía entre los círculos conservadores y las simpatías de los managuas hacia el General Zelaya. Por deber estaban muchos en sus

puestos ó iban al combate, porque hasta hombres notables del genuinismo decían que para ellos no había diferencia entre Zavala y Zelaya. Si los notables decían eso ¿qué pensarían los demás?

En la mañana del 25 fué atacada la Cuesta, d frente, por el ejército que avanzaba de Matiare, y por el flanco derecho, por los vaporcitos que cómodamente arrojaban sus bombas. Las posiciones fueron defendidas con bizarría á pesar de que algunos cuerpos de tropas no llegaron al combate, perdiéndose en el camino; á pesar de que á los principales jefes no se les vió allí la cara; á pesar de que los que combatían, carecían hasta de agua; á pesar en fin, de que todos observaban que sucedía allí algo extraordinario que nadie se explicaba. Los vapores se retiraron muy pronto porque en uno de ellos cayó una granada é hizo algunos muertos y muchísimos heridos. Eso bastó para que no volvieran á la carga. El ejército de tierra continuaba combatiendo, pero flojamente; muchas compañías se habían retirado ya para Matiare, creyendo perdida la batalla, y las fuerzas orientales se mantenían en sus puestos, aunque no les llegaban refuerzos, cuando recibieron orden de retirarse. Algunos de los jefes no querían obedecer, alegando que estaban venciendo y no había razón para retirarse. Pero la orden fué reiterada, no llegaban refuerzos para avanzar y tuvieron que obedecer.

Mientras pasaba esto en la Cuesta, en Granada había ansiedad; estaban listos trescientos hombres que acababan de llegar del Rama y no había cómo conducirlos á Managua; se pedía con instancias un tren y no llegaba. ¿Qué hacían en Managua? Habían allí más de mil hombres y en vez de enviarlos á la Cuesta, los ocupaban, desde muy temprano, en cargar los trenes con los cañones, los rifles y el parque que había en los almacenes de guerra. ¿Para qué querían ese armamento, á quienes iban á armar, dónde y cuándo pensaban pelear, si no peleaban allí, teniendo la capital, teniendo gente suficiente y estando el enemigo casi derrotado? ¡Misterio, que todavía no se ha aclarado! Cuando el material de guerra estuvo listo para ser conducido, se acordaron de enviar á Granada el tren por tantas veces pedido. En el acto que llegó embarcó sus tropas el General Montiel y partió para la capital. En el lugar del cambio entre Masaya y Maia-

gua, se encontró con el tren que traía al Gobierno, al Estado Mayor, el material de guerra y los restos del ejército que tuvieron tiempo de embarcarse en el momento del salvarse quien pueda! Lo que sucedía era vergonzoso, terror pánico se había apoderado de aquella gente y huían sin saber de qué ni por qué. En medio del desorden que hubo en aquel ejército sin jefes, todo el que quiso tomó participación en el combate de la Cuesta, se improvisaba jefe ó ayudante, llevaba y traía órdenes, aconsejaba y dirigía operaciones, mandaba y obedecía, servía y estorbaba. Uno de estos querriegos sofocado, enardecido, despechado al ver la retirada sin motivo y cuando allí se creían vencedores, corre á Managua y entra gritando ¡estamos perdidos! ¡estamos perdidos! Llega al palacio, cuenta lo que ha pasado y pide que le den la fuerza que hay para perseguir al enemigo ya derrotado; pero nadie estaba allí para pensar en combatir, la llegada y los gritos de aquel individuo sembraron el pavor y fueron como la señal para pegar la estampida. Tan rápida é imprevista fué, que varios jefes y muchísimos soldados no tuvieron tiempo de tomar el tren; algunos resolvieron quedarse y otros siguieron á los fugitivos á pié ó á caballo, como pudieron. Al ver lo que pasaba algunos partidarios de la revolución, corrieron á la Cuesta y sobre el camino de Matiare á dar parte de lo ocurrido. Tan inesperado, tan inaudito era aquello, que no daban crédito á lo que oían; por fin se convencieron de que era verdad, procuraron organizar sus fuerzas, hicieron regresar á los fugitivos y marcharon sobre Managua, completamente abandonada por el Gobierno y sus tropas. Era ya entrada la noche cuando ocupó la plaza el ejército revolucionario, fatigado, cansado y en desorden. Si en esos momentos hubiera llegado el General Montiel con sus ramaños, hace prisionero al ejército revolucionario con todo y sus jefes y pone término á la revolución que tan malas consecuencias ha tenido para Nicaragua y Honduras, para la causa del progreso, de la justicia, del derecho y de la verdadera libertad; pero Montiel siguió también á los que huían y se dió tiempo á los revolucionarios para tomar tranquila posesión de la capital, hacer llegar á ella sus elementos y reorganizarse para continuar la campaña.

CARLOS SELVA.

CABLES

Budapest, 24.—Hoy se verificó un duelo á sable entre Herr Fejervary y Herr Korbunig. El Redactor del Penzet, el último, gravemente herido.

Palermo, 28.—Con motivo del cobro de la taxa hubo un motín en Palermo, lugar situado á 10 millas distante de esta capital. El pueblo quebró las ventanas de la casa del Alcalde; fué necesario pedir el auxilio de los soldados para sofocarlo.

Londres, 28.—Hoy fué boicoteado por un coche el Príncipe Cristián de Dinamarca. No fué muy golpeado.

Pretoria, 28.—John Hall Hammond, ciudadano de Estados Unidos, fué hoy sentenciado á muerte por el crimen de alta traición.

Madrid, 28.—Las elecciones por miembros del Senado resultaron como sigue: conservadores, 120; liberales, 27; carlistas 2, autonomistas cubanos, 2; republicanos, 1.

Jackson Ville, 28.—Hoy á las seis p. m. el vapor Bermuda entró al Río San John; después de embarcar mucho contrabando de guerra, esperó doscientos hombres que vinieron por tren expreso de Fernandina; según el manifiesto, el Bermuda lleva toda clase de pertrechos y rifles, un cañón, pólvora gigante, pilas eléctricas, espadas, revólveres; todo está consignado á La Central American Fruit Company; Puerto Cortez, Honduras. Fué embarcado por Huaniz, uno de los más entusiastas cubanos de estado.

Washington, 28.—El señor Mekinley, Ministro Americano en Bogotá, ha recibido instrucciones de pedir indemnización al Gobierno Americano por el embargo de la chalupa americana "George W. Whitford."

EL CANAL DE NICARAGUA

Los proyectos de los patrocinadores de la construcción del canal de Nicaragua por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, llevan trazas de fracasar, á juzgar por las declaraciones de las personas más entendidas. Así por ejemplo, el ingeniero civil señor Endicott, de la armada americana y Mr. Alfred Noble, de Chicago, miembros de la comisión que estudió sobre el terreno la practicabilidad del canal por encargo de este Gobierno, declararon ante la comisión de comercio de la Cámara de Representantes, que los planos y presupuestos de la compañía marítima, adolecían de gravísimos defectos y errores, que los harían irrealizables sin importantes modificaciones. El cómputo del costo de las obras, apartábase tanto de la realidad, que el verdadero pre-

supuesto habría de exceder, por lo menos, en 63 millones de pesos de lo calculado por los ingenieros de la Compañía.

Pero esto no es lo más importante, suponiendo que fuera factible construir el canal en las condiciones propuestas, y con un costo de \$ 150.000.000, sería inservible la mayor parte del año excepto para buques de poco calado, y estaría amenazada de destrucción esta vía, á consecuencia de las condiciones geológicas del terreno que atraviesa.

Más aún: otras personas no menos entendidas, analizando el proyecto del canal desde otro punto de vista, afirman que adolece del defecto de que haría al Gobierno de los Estados Unidos accionista de la empresa, lo que está en contravención con lo expresamente estipulado en las concesiones de los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, quienes, por este solo hecho, podrían en cualquier tiempo declarar la caducidad y nulidad de las concesiones y confiscar las obras realizadas.

Hablando de esto, ha dicho, en efecto, una persona respetable, cuyas opiniones copia el correspondiente del *Herald*:

La concesión de la República de Nicaragua dispone lo siguiente:

"La presente concesión sólo es transferible á la Compañía constructora que organice la Asociación del canal de Nicaragua, y en ningún caso á gobiernos ó potencias extranjeras. Tampoco podrá la Compañía ceder á ningún Gobierno extranjero parte alguna de los terrenos que se le concedan por este contrato, pero sí podrá hacer traspasos á particulares con las mismas restricciones.

Idénticas prescripciones y en lenguaje casi idéntico contiene la concesión de la República de Costa Rica.

Se ve, pues, que la Compañía del canal no puede, en virtud de las concesiones recibidas, transferir sus derechos á gobiernos extranjeros.

Previénesse además, en ambas concesiones que, al cabo de noventa años, el canal pasará á ser propiedad de las naciones concesionarias. Esto se basa en un principio fundamental de gobierno reconocido por todas las autoridades, aunque no siempre se observe en la práctica, principio que garantiza ciertos derechos inalienables. Siendo ello parte de las concesiones en virtud de las cuales ha funcionado la compañía del Canal, sólo puede cambiarse con el consentimiento de las naciones que las han otorgado.

No puede haber duda ninguna

de la validez de la precitada prohibición de transferencia. El lenguaje en que se expresa es el mismo y sólo puede interpretarse en un sentido. El activo de la Compañía, incluye todos sus derechos y desde luego, sus terrenos.

Ahora bien, es evidente, que el proyecto sometido al Congreso americano tiende á la absorción del canal por el Gobierno de los Estados Unidos, sin que pueda aducirse nada en contrario, en vista de reservarse á los Estados Unidos el derecho de embargo y de ser las autoridades americanas las únicas llamadas á adjudicar en caso de una quiebra que sometería la hipoteca al procedimiento de embargo.

Es preciso que hagan oír su voz cuantos tengan confianza en la integridad del pueblo de este país en son de protesta contra la pretensión de engañarle haciéndole patrocinar un proyecto que daría por resultado práctico el derribo de dos gobiernos de este continente, republicamos ambos y buenos amigos de los Estados Unidos.

Las grandes ventajas que prometen los promotores del canal no compensarían en manera alguna un acto que sería una descomunal transgresión de la fe pública y que destruiría las instituciones de dos repúblicas amigas. Si no hay en los Estados Unidos estadistas bastante capaces ó influyentes para dar á este asunto una solución racional, vale más que se aplace la empresa para cuando, con mayor ilustración, podamos proceder con verdadero respeto á la fe y al honor nacionales.

La exactitud, sensatez y el alto sentido de rectitud y justicia internacional en que se inspiran las precitadas consideraciones, saltan á la vista. Los promotores de la construcción del canal por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, sólo pueden hallarse animados de dos fines á cada cual más innoble: los unos buscan agios y lucros; buscan los otros absorciones que pronto tomarían el carácter de políticas y anularían la soberanía de Costa Rica y de Nicaragua. Si lo primero es censurable, lo segundo sería en grado máximo, por constituir un crimen internacional.

Ningún otro periódico de Costa Rica podrá tener este artículo antes de una semana después de haberlo publicado La Patria, si lo incerta al recibirlo.

COMUNICADOS

Réplica

He visto el comunicado en que don Francisco Salazar Ch. se refiere á mí. Como no es posible que el pú-

blico forme buen juicio de lo que en realidad sucede entre éste señor y yo, por estar aún el asunto pendiente ante los Tribunales, me abstengo de continuar en esta cuestión.

ENRIQUE CHACÓN.

En la Redacción de La Patria está un documento oficial, para demostrarle al defensor de los Dosmas la clase de ficha que es y que ha sido el famoso Jefe Político de Golfo Dulce.

UNO POR UNO.

TELEGRAMA

Palmares, 1º de Mayo de 1896.
Señor Redactor de "La Patria".

Anoche fué saludado con retreta, bombas y casi todo el pueblo reunido, nuestro interino Jefe Político don Rafael Mora, quien por su carácter noble, franco y sincero, es merecedor á toda atención.

TRINO ARAYA M.

A GRANEL

—Enviamos un afectuoso saludo al apreciable caballero don Francisco Monteró Barrantes que acaba de regresar del Salvador.

—Hoy se efectuará la anunciada reunión de ciclistas, al lado de la estatua de don Próspero Fernández.

De allí partirán los sesenta y dos aficionados á ese útil y agradable sport á la Sabana, donde celebrarán su primera sesión en la que se tratará del nombramiento de una directiva provisional para el club ciclista "Rayo". Ojalá que no falte ninguno de los interesados y que lleven á feliz término su idea.

G. C.

—Ha circulado ya el primer número de *La Gaceta Médica de Costa Rica*. Revista nacional de Medicina, Cirujía, Farmacia é Higiene. Dirige tan importante publicación el doctor don César Borja y forman el cuerpo de redactores el doctor don José María Soto A., doctor don Emilio Echeverría, doctor don Elías Rojas y el doctor don Gerardo Jiménez. Gustosos saludamos al nuevo colega deseándole larga vida.

—Los mensajeros del telégrafo carecen de capas de hule, que los resguarden de las lluvias. Creemos de justicia que el Gobierno los provea de tan indispensables adminículos,

ya que estos humildísimos empleados, trabajando duro, ganan poco. Ojalá se atienda esta petición.

SE RINDIO LEÓN

Se ha recibido noticia fidedigna de que los revolucionarios leoneses se han rendido hoy en León.

Informaremos oportunamente.

A última hora

Lisboa 29.—El Gobierno inglés ha recibido permiso del Gobierno portugués, para el transporte de armas y pertrechos al territorio portugués Bieva en la tierra de Madavele.

Athenas, 29.—Se ha recibido noticia de la isla de Creta de que la tropa del comité reformista derrotado á los turcos.

New York, 29.—La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres cotiza la plata bruta á 31 peniques en esta plaza se cotiza de 68 1/2 á 69 centavos; soles mexicanos de 54 á 55 centavos.

Habana, 29.—El batallón Alfonso XII al mando del Coronel Debas tuvo un encuentro con los insurgentes al mando de Antonio Maceo en La Legua, Provincia de Pinar del Río. Los rebeldes fueron derrotados con varias pérdidas, los españoles perdieron un Mayor, dos capitanes y cuatro soldados.

París, 29.—El Gabinete de Mr. Meline está casi completo: los siguientes señores aceptaron carteras: Meline, primer Ministro y Ministro de Agricultura; Barton, Interior; Honotaw, Relaciones Exteriores; Coehery, Hacienda; Deschanéla, Colonias; Billot, Guerra; y Lebon, Comercio.

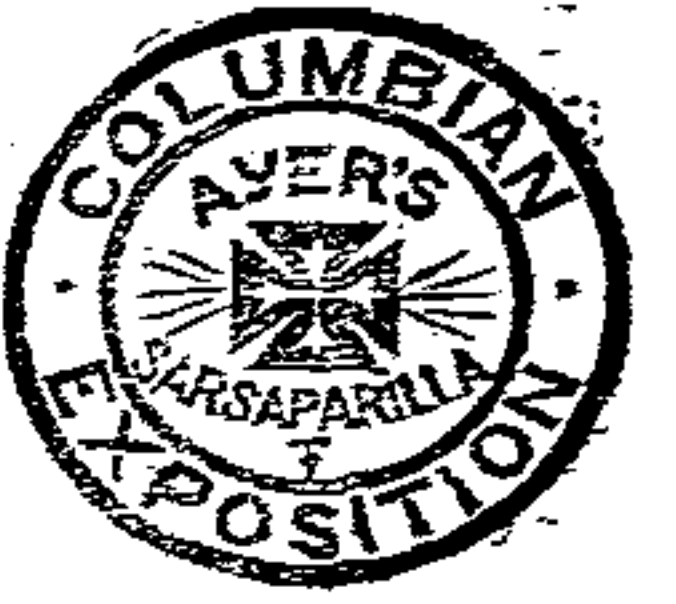
Habana, 29.—A las cuatro y treinta a. m. de hoy; hubo gran explosión de dinamita en el Palacio del Capitán General, la parte del edificio donde se verificó la explosión, ha sido convertida en un montón de escómbros.

SE NECESITA

Una casa decente y en un punto céntrico de esta ciudad. para por-n. cuores, entenderse con

SHARPE GRALK & CO.

LA ZARZAPARRILLA



DR. AYER

Purifica la Sangre.

Toda sangre pura es garantía de salud, fuerza y felicidad. La sangre mala engendra escrófula, chaneros, granos, ronchas, floroneos, carbunclos, úlceras, tumores y otras afecciones molestas y peligrosas. No importa cuán impura esté la sangre, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer la limpia, vitaliza y enriquece.

Por espacio de medio siglo la Zarzaparrilla del Dr. Ayer como único y depurativo de la sangre, ha sido reconocida en todo el mundo. Ningún otro remedio es tan eficaz para producir un cambio rápido y permanente en la sangre, expeler los gérmenes de la enfermedad y decimimo y comunicar

VIDA Y ENERGÍA

y de ningún otro remedio se registran tantas curaciones notables. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es el depurativo de la sangre más popular y más abonado de cuanto se conoce. De ella posee virtudes curativas, renovadoras y reconstituyentes de que carecen las preparaciones análogas, es un hecho admitido desde hace mucho tiempo por los Farmacéuticos y Médicos principales. Como fortificante de las fuerzas vitales y específico para toda clase de enfermedades de la sangre, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no tiene rival. Curo las enfermedades con la remoción de la causa que las engendra, así a la impura sangre aquella tan conocida Sensación de Fatiga, como a los débiles y vigoriza con sus efectos sanativos los nervios, tejidos y fibras del cuerpo. Como ha curado á otros le curará á usted. Téngase la seguridad de que se toma

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

LA UNICA ZARZAPARRILLA

Que obtuvo los más altos premios en las grandes exposiciones del mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer son la Mejor Medicina Purgante.

AVISO

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él. San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v, de Quirós

Atencion

Acabamos de recibir un gran surtido de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es

EL GRAN SURTIDO DE BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

Ya no hay viaje

Habiendo encontrado algún inconveniente para trasladarme á Alajuela, aviso á mis clientes que continuaré ejerciendo mi profesión en esta ciudad.

artago, 30 de abril de 1896.

R. CRUZ Y POMBO.

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES
de toda clase de cigarros manufacturados.
Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de
Partagas & C. Limit de la Habana.
Correos apartado 105. Teléfono 22.

SE ALQUILA

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"
Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—
Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontaneria

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.— Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendones y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

EN \$ 6,000-00.

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos. También la puedo cambiar por otra más céntrica.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado.

AVISO

He conferido mi poder generalísimo á don José Garnier. **J. VIGNE.**

BUEN NEGOCIO

Se vende un billar magnífico, muy barato y á plazos cómodos. En esta imprenta se dará razón.

Ferrocarril Occidental

En Santo Domingo de San Mateo, en el punto llamado "E Coyolar" y por donde pasará el Ferrocarril al Pacífico, se venden dos fincas, constante la primera de 600 manzanas, de las cuales hay 70 de gengibrillo, 180 zacate de Guinea, 140 terreno de milpa, 2 caña de azúcar, 2 arboleda, y el resto de montes. En esta finca hay una casa nueva de dos pisos, un trapiche de hierro y 3 galerones.

La segunda que mide diecisiete caballerías, es el sitio de Pigres.

Se venden pagadero por quintas partes, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Heredia con don Francisco Fonseca y en San Mateo con el que suscribe.

JOSE GREGORIO TREJOS.

IMPORTANTE

Para bueyes, avcas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

Alberto J Brenes M.
Gran Hotel

ALQUILLO

del 3 de mayo en adelante mas piezas redondas, con servicio de agua y escusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

LUIS JACINTO TREJOS

VENDO

50 vacas de cría y 50 manzanas de potrero, junto ó separadamente.

JOSE F. RODRIGUEZ.

TALABARTERIA

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correa-je de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

Para edificar

VENDO

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y otro en seguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz.

Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro R.

BOTICA ALEMANA

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—

Se hacen trabajos de química.—Dispensario de recetas instalado á la europea. Servicio rápido.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFN

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc.

Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.

ALQUILLO

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reune excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Noveidades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

RAMON ESPINACK.

QUIERE UD. HAGERSE RICO?

En Santiago, jurisdicción de Cartago, vendemos una hermosa finca, compuesta de

75 MANZANAS

Diez de ellas cultivadas de café y el resto de pastos y bosque. Las condiciones en que vendemos, no pueden ser más ventajosas y cómodas. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arcé Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconozco como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

AVISO

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrir las el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,
RICARDO FERNÁNDEZ.

Palmares, abril 23 de 1896.

SE NECESITA

Una casa de alquiler, cómoda para una familia regular y un poco céntrica.

Para pormenores, en la Administración de este periódico. San José, abril 3 de 1896.

TIP. COSTARRICENSE—Calle 16 Norte,—N.º 282